

La frontera en la nueva etapa de relaciones colombo venezolanas

José Fernando Bautista
Embajador de Colombia

Caracas, 26 de enero de 2011

1 **Caracterización de la zona de frontera**

Caracterización de la zona de frontera

- 2.219 kilómetros de extensión
- 7.500.000 habitantes
- Tres ejes comerciales
 - Zulia, La Guajira
 - Norte de Santander, Táchira
 - Arauca, Apure

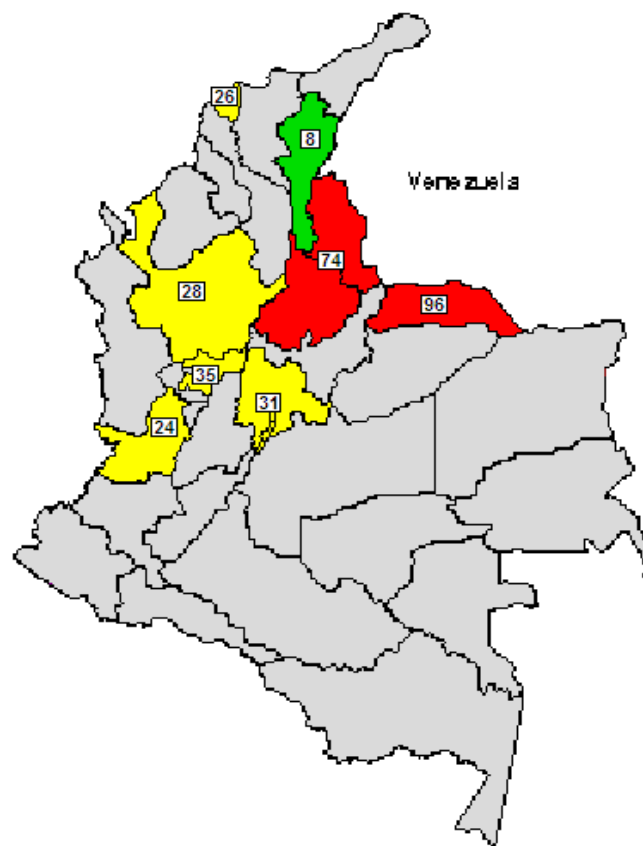


"Salud y Desplazamiento" <http://pagina.de/desplazados>. Organización Panamericana de la Salud. Colombia
Fuente:
Datos Colombia: DANE. Estimaciones anuales de población por departamento. Indicadores 2002
Datos Venezuela: XIII Censo General de Población y Vivienda en Venezuela. 2001

Importancia del comercio bilateral para la zona de frontera

- 83% del intercambio bilateral se hace por el eje Norte de Santander – Táchira.
- La base económica de la zona se soporta en sectores vinculados al comercio, los servicios y la pequeña industria. Las actividades informales e ilegales de frontera la hacen altamente vulnerable.
- Venezuela es destino de 74% de las exportaciones de Santander y Norte de Santander y 96% de las de Arauca.

Intensidad de las exportaciones regionales
(Exp. a Venezuela / Exp. Totales)



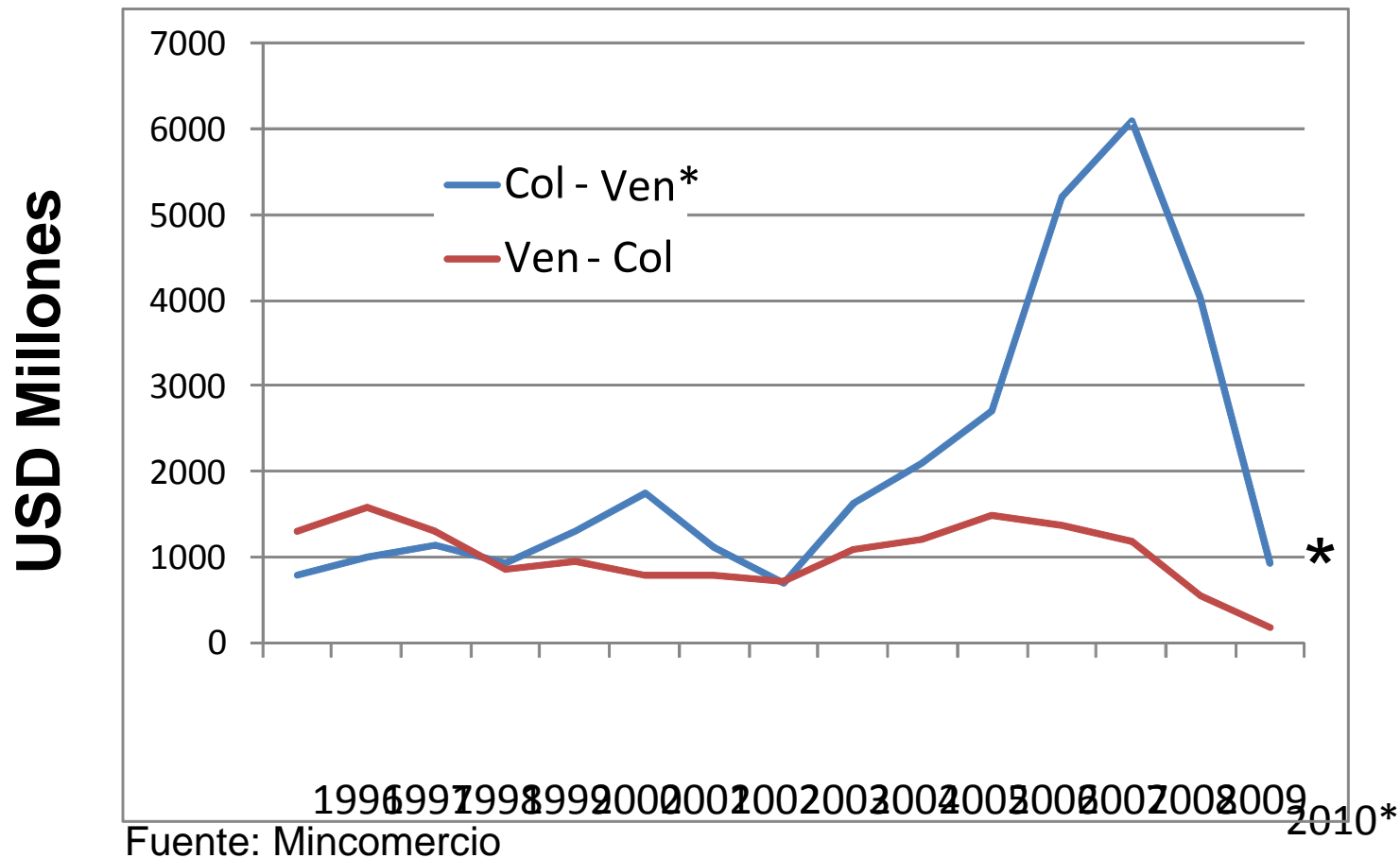
Problemáticas y potencialidades

Ejes comerciales	Problemáticas	Activos y potencialidades
Maicao - Guarero	Tráfico de combustibles Alto nivel de ilegalidad e informalidad Infraestructura deficiente	- Comercio interfronterizo - Corredor para el comercio exterior - Conexión Venezuela-Centroamérica
Cúcuta – San Cristóbal	Tráfico de combustibles. Alta Movilidad de personas e informalidad comercial Vulnerable a la dinámica de política exterior Infraestructura deficiente	- Principal corredor para el comercio exterior con Venezuela - Nodo dinamizador del desarrollo regional
Arauca – El Amparo	- Influencia de GAML - Ineficiencia en el uso de los recursos públicos (regalías y SGP) - Infraestructura deficiente	- Corredor de baja altura con Venezuela permite reducción de tiempos y costos de transporte

* GAML: Grupos Armados al Margen de la Ley.

Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. “Prosperidad para todos”.

Profunda reducción del intercambio tuvo consecuencias en la frontera



Desafío:

**De frontera “tapón”
a frontera “bisagra”**

2 Política nacional para el desarrollo fronterizo

La zona fronteriza en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014



Lineamientos estratégicos

Definición del ámbito fronterizo, reformas legales y fortalecimiento institucional

Generación de condiciones para el desarrollo

Integración del territorio fronterizo a las dinámicas y desarrollos regionales y nacionales

Fortalecimiento de la Seguridad Fronteriza y la Soberanía Nacional

Articulación centro – frontera

Se promoverá principalmente a través de dos troncales:

Bogotá - Tunja - Bucaramanga - Cúcuta

- Requiere promoverse especialmente la **articulación de Santander con Norte de Santander**, fortaleciendo la integración de Cúcuta como principal centro metropolitano fronterizo

Eje IIRSA Caracas - Arauca - Bogotá - Buenaventura

- En dos tramos: **la conexión Tame - Arauca** para promover los potenciales agropecuarios de las zonas aledañas, y **el tramo Yopal - Villavicencio** en el que está surgiendo una red sustentada por la actividad petrolera y por iniciativas agroindustriales.
- Adicionalmente se desarrollará el **eje Villavicencio - Puerto López - Río Meta**, que busca conectar el océano Atlántico y Pacífico a través de los ríos Orinoco y Meta.

Facilitación del comercio exterior

- Reglamentación de **Infraestructuras Logísticas Especializadas (ILE)**, incluyendo promoción de puertos secos, áreas de apoyo logístico en frontera y plataformas logísticas multimodales. El Gobierno apoyará a los entes territoriales en la articulación de sus planes logísticos con sus planes de ordenamiento territorial y de movilidad urbana.
- Mediante acuerdos bilaterales se buscará **compatibilizar los procesos y requisitos aduaneros de manera que se agilicen los tiempos de paso**. Se dará alcance a los puntos de ruptura de carga con procesos ágiles de inspección y control de aduanas. Se consolidará la **Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)**, el sistema de **Inspección Física Simultánea y de Inspección No Intrusiva**. Adicionalmente, se apoyará la **implementación del Operador Económico Autorizado**, que ofrecerá facilidades al movimiento de carga transfronteriza.

Metas 2010 - 2014

Proyecto	Meta
Mantenimiento de CENAF	2
CENAF/CEBAF construidos	1
Puentes en zona de frontera	3

CENAF: Centro Nacional de Atención de Frontera.

CEBAF: Centro Binacional de Atención de Frontera.

Fuente: Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. "Prosperidad para todos".

Movilidad urbana y servicios públicos

- Implementar el **SITM del Área Metropolitana Binacional de Cúcuta**.
- Formular e implementar planes de movilidad sostenibles –**Sistemas Ambientales de Transporte Binacional (SATB)** en las otras ciudades fronterizas.
- Construcción de embalse del Cínera como fuente de agua para el área metropolitana de Cúcuta.

Seguridad

- El repliegue de los GAML* sobre las fronteras hace necesario bloquear y contener sus operaciones, que involucran: abastecimientos, ataques, secuestros, actos terroristas y acciones criminales en general.
- Es también necesario confrontar el narcotráfico sobre las zonas fronterizas, que utiliza los límites como bisagra para el desarrollo de actividades ilícitas.

* Grupos Armados al Margen de la Ley.

3 **La frontera en la nueva agenda bilateral**

La frontera en los compromisos de la nueva agenda bilateral

Comisión de Infraestructura

- Cuatro proyectos de interconexión Norte de Santander – Táchira.
- Proyecto ancla: **Puente de Tienditas** (diseño – comienzos 2011, inauguración – comienzos 2012).
- Habilitación de Puente José Antonio Páez (Apure – Arauca) como paso internacional.
- Puente peatonal paralelo a Puente La Unión.
- Restablecimiento de paso peatonal entre Las Delicias y Herrán.

Comisión de energía

- Restablecimiento de venta de combustible venezolano a departamentos fronterizos.
- Interconexión eléctrica Puerto Inírida - San Fernando de Atabapo.

La frontera en los compromisos de la nueva agenda bilateral

Comisión de inversión social

- Desarrollo de bibliotecas públicas binacionales.
- Desarrollo de cuatro centros musicales infantiles y juveniles en las zonas de frontera.
- Estudio de viabilidad de proyecto cafetero en Serranía de Perijá.
- Acuerdo post CAN para transporte terrestre de mercancías.

Comisión de intercambio comercial

- Nuevo marco jurídico para el comercio bilateral.
- Acuerdo post CAN para facilitar transporte terrestre de carga.
- Desarrollo de cadenas productivas.
- Control del contrabando.
- Acuerdo de protección de inversiones.

La frontera en los compromisos de la nueva agenda bilateral

Comisión de seguridad

- Cooperación contra grupos armados ilegales.
- Acuerdo de cooperación en lucha contra el narcotráfico.

Embajada de Colombia en la República Bolivariana de Venezuela





La frontera en la nueva etapa de relaciones colombo venezolanas

José Fernando Bautista
Embajador de Colombia

Caracas, 26 de enero de 2011